



RESUMEN PARA LA CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE LA MUERTE POR COVID – 19

1. Ficha de identificación

No certificado de defunción: **212248273**
Fecha de la defunción: **17 de agosto del 2021**
Nombre: **María Merced Cervantes Contreras**
Edad: **57** años Sexo: **Femenino**
Fecha de ingreso al hospital: **14 de agosto del 2021** Fecha de egreso al hospital: **17 de agosto del 2021**
Diagnóstico de ingreso hospitalario: **Trastorno metabólico, no especificado** Código CIE: **E889**
Diagnóstico de egreso hospitalario: **Neumonía, no especificada** Código CIE: **U07.1**
Municipio donde ocurrió la defunción: **Ciudad Valles, San Luis Potosí**

Se trató de un Femenino de 57 años de edad, originario del estado de San Luis Potosí que vivió en el municipio de Ciudad Valles, S.L.P. El estado civil del individuo fue unión libre con escolaridad de educación medio superior completa y fue empleada. **APNP:** El enfermo vivió en una casa hecha de ladrillos y cemento ubicado en la zona urbana del municipio donde ocurrió la defunción. La casa contó con todo los servicios básicos en la vivienda. En cuanto a los hábitos de alimentación del enfermo era irregular en cantidad y calidad, con alta ingesta de alimentos ultraprocesados, además de consumo exceso de bebidas azucaradas. La higiene personal fue desconocida. **APP.** Traumatismo: negado, Quirúrgicos: negado, transfusión: se desconoce y alérgico: negado. Tabaquismo se desconoce y alcoholismo se desconoce. Contó con esquema completo de vacunación contra COVID-19 y sin esquema contra influenza. El paciente padeció de enfermedad crónica, diabetes mellitus.

2. Antecedentes epidemiológicos:

| | | | | | | | |
|---|------------------------------|------------------------------|--------------------|---------------------|----------------------------|-------------------|------------------------------|
| Fecha de inicio de síntomas: | <u>09/08/2021</u> | Sitio de exposición probable | Comunitario | | | | |
| En las últimas < 15 días tuvo contacto con casos de influenza o COVID-19: | <u>NO</u> | ¿Quién? | <u>NA</u> | ¿Dónde se contagió? | <u>NA</u> | | |
| Fecha de notificación a la plataforma SINOLAVE: | <u>15/08/2021</u> | Folio SINOLAVE: | <u>2023547682</u> | Tipo de muestra: | prueba rápida Ag SARS-CoV2 | <u>SI</u> | Positivo 1 = SI 2 = NO |
| Tipo de muestra: RT-PCR SARS-CoV2 | <u>SI</u> <u>NEGATIVO</u> | Fecha de resultado: | <u>18/08/2021</u> | ¿Ingreso a la UCI? | <u>NO</u> | ¿Estuvo intubado? | <u>NO</u> |
| Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la muerte | <u>7 DIAS</u> | | | | | | |
| Intervalo aproximado entre el ingreso a la unidad y la muerte | <u>1 DIAS</u> | | | | | | |

3. Evolución clínica

El 16 de agosto del 2021, la Sra. María Merced ingreso al Hospital General de Zona No. 6 con síntomas de insuficiencia respiratoria aguda grave e infección de vías respiratorias bajas. Según los familiares comentaron que el enfermo cursó por 7 días con tos, fiebre y ataque al estado general y en las últimas 24 horas presento disnea y polipnea. En la valoración médica se diagnosticó con neumonía grave, se realizó en la unidad Prueba rápida Ag SARS COV2 con resultado negativo, por lo que se realizó la PCR para SARS-COV-2, la cual fue negativa posterior a la defunción el día 18/08/2021. Ingreso al servicio de medicina interna para que recibiera el tratamiento farmacológico y las medidas generales de soporte del paciente con neumonía grave.



El enfermo estuvo hospitalizado por un día y en la estancia en el área covid del servicio de Medicina Interna desarrollo síndrome de dificultad respiratoria del adulto siendo la complicación fatal en el individuo. A pesar de los esfuerzos terapéuticos e intervenciones invasivas para preservar la salud del paciente, el 16 de agosto del 2021 presento un paro cardiaco. Pese a las maniobras de resucitación cardiopulmonar por más de 10 minutos, a las 16:10 horas sin actividad cardiaca y con signos de muerte se declaró la muerte de la Sra. María Merced. Finalmente, se les notificó a los familiares sobre el deceso y se realizó el certificado de defunción por el médico tratante.

4. Resultado de la investigación operativa.

Con base a la información de salud disponible en el sistema institucional del expediente clínico, el estudio epidemiológico y los hallazgos de laboratorio e imagen, esta investigación epidemiología **concluyó** que la causa básica de la defunción de la **Sra. María Merced** fue por **Neumonía, no especificada**. Por ello, se realizó la **rectificación de la causa básica de la defunción** del certificado **212248273** con las siguientes correcciones de los estados patológicos que produjo la muerte de la sección 19 del certificado de acuerdo a los criterios del formato de ratificación o rectificación de defunción por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica (Anexo 8):

Causa de la defunción

| Parte I | Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora | Código CIE |
|---|---|------------|
| a) Insuficiencia respiratoria aguda | 4 Horas | J960 |
| a) Síndrome de dificultad respiratoria del adulto | 2 Días | J80X |
| b) Neumonía, no especificada | 8 Días | J18.9 |

Parte II

-Diabetes Mellitus No Insulinodependiente, con múltiples complicaciones 10 Años E11.7

A T T E

Dr. Ricardo R. García Lara
MNF – Salud Comunitaria
HGZ No. 6, Cd. Valles.
Matricula: 99259283